



#### -MEDIO AMBIENTE Y SALUD PÚBLICA-

Los seres vivos, hombre y animales, reciben la influencia del medio ambiente, pero a su vez estos, y particularmente el hombre, influyen ampliamente sobre aquel creando perturbaciones, puestos de manifiesto por los cambios climáticos, con claras repercusiones posteriores en la propia salud humana y animal.

Los condicionantes climáticos, geográficos y de alojamiento, tienen grandes repercusiones en la salud colectiva. Los factores ambientales que afectan a la salud serán: físicos, químicos, biológicos, sociales y psicológicos, actuando bien de forma aislada o en conjunto. Por este motivo, debe considerarse la salud como un proceso de adaptación de las poblaciones y el medio.

El crecimiento demográfico y el desarrollo industrial se apoyan en la utilización de recursos naturales que han acabado originando cambios climáticos directos (pérdida de vegetación) o indirectos (vertidos) que han roto el equilibrio entre población y medio, y por tanto han llevado a la pérdida de la salud.

La contaminación ambiental que supone pérdida de salud será:

**Biótica**- de naturaleza biológica. Son microorganismos mantenidos o eliminados por el hombre, los animales o las plantas.

**Abiótica**- de naturaleza física o química.

Para prevenir el deterioro del medio ambiente y evitar así su efecto negativo en la salud, será fundamental la Vigilancia ambiental.

Educación para la salud pública veterinaria

La idea de la salud global en la población se debe iniciar con un proceso de educación de las personas, desde el ganadero al consumidor del producto de origen animal, pasando por el veterinario o los técnicos que manipulan esos productos. La premisa de partida es que "sin salud animal no hay alimentos de calidad y si estos no se puede alcanzar el bienestar de las poblaciones humanas. Por ello, es necesario asumir el papel de la educación para la salud, hecho que exige actuar a tres niveles:

**Institucional**- elaboración de políticas que promuevan la salud mediante normas que mejoren la calidad de los productos derivados de los animales.

**Ambiental**- concienciar para la creación de entornos favorables para la salud humana y animal.

**Personal**- concienciación de cada persona del papel que desempeña en la promoción de la salud.

En el proceso educativo para la salud, los medios de comunicación desempeñan un papel clave, particularmente en la difusión de información y en el acceso a la misma, ya que son, en general, un espejo en el que reflejar estilos de vida y comportamientos.

La educación para la salud debe suponer un cambio en aquellos comportamientos que sean nocivos y perniciosos para la salud, PERO ANTE TODO, DEBE QUEDAR CLARO

QUE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD PÚBLICA ES "**comunicación de información**" cuyo objetivo será lograr cambios de comportamiento que supongan una actitud positiva hacia la salud.

Los métodos educativos disponibles serán:

**Directos**- Existe un intercambio de comunicación entre emisor y receptor. Son básicamente las entrevistas, los debates, las clases y las demostraciones.

**Indirectos**- No existe ese intercambio de información. Se trata de usar medios visuales o sonoros (carteles, radio, televisión...).

Actualmente el principal elemento de comunicación en la educación para la salud son los audiovisuales y folletos, lo que supone, salvo excepciones, utilizar métodos indirectos. No obstante, existe un medio directo de educación para la salud que muchas veces se pasa por alto y es fundamental, se trata de la "escuela" y las "facultades universitarias". En las primeras se enseñará una estrategia básica de salud que indique como actuar correctamente en la vida cotidiana, mientras que las segundas enseñarán más específicamente la prevención de la salud y la actuación para recuperarla cuando esta se ha perdido (formación de profesionales de la salud).

Elementos a considerar en la educación para la salud

*La información*

- Los datos descriptivos de enfermedad aportan material muy útil para difundir cuando interesa impactar sobre un grupo de población. La información ejerce un gran poder de influencia.

*La defensa*

- Defensa de la salud mediante organizaciones concretas que buscan la enseñanza de actitudes saludables.

*La intervención en la salud*

- Acción de los profesionales de la salud y los educadores, creando calendarios y programas de actuación sanitaria como son los diagnósticos.

*La evaluación*

- Valoración de las intervenciones realizadas y de la efectividad de las organizaciones de defensa de la salud en periodos de tiempo concretos.

Dra. Damaris Contreras, MV., MSc., MPH-Departamento de Control de Zoonosis